

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. ASETERRA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y POLÍTICAS CONTABLES

Información General:

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. ASETERRA es una sociedad constituida, con domicilio legal en Liriochayán las Cumbres No 819 s/nr 11

Bases de presentación y elaboración:

Los Estados Financieros por el período terminado el 31 de Diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión que se llevó a cabo el 12 de Mayo del 2018.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas de Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Entidad Financiera adoptadas en el Ecuador según Resolución N° 002.03.004 del 11 de agosto del 2008 publicada en el Registro Oficial N° 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución N° 08.0.00C.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 11 de diciembre del 2008, en el cual se establece el programa de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera NIIF y la Resolución N° 002.03.00485.0.11.002 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N° 346, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Los partidas incluídas en los cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de mayor actividad económica principal en que la empresa se opera.

Conforme lo exige por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2018, por cuanto este ejercicio fiscal se presentará bajo Normas NIC. Consecuentemente el período de transición se inicia el 1º de enero al 31 de diciembre del 2018, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados el 31 de diciembre del 2017.

Políticas Contables (Párrafos 8.5 a 8.7)

- El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.
- Los ingresos de las cuentas por cobrar de clientes no tienen intereses.
- Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.
- Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio y no tienen intereses.
- Las prestaciones de servicios se realizan en condiciones de crédito normales.
- Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos reconocidos en el momento en que se consume el uso o recepción de un bien o servicio.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. ASETERRA elaborará sus Estados Financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando las bases contables de acumulación (o devengo). Las partidas se reconocerán como gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esos partidas.

POR AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. ASETERRA

Lirio Lirio (firmado) Sr. Juan Carlos

RUC 0912240489001

BOL CONT # 0-67067